

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cáceres... UNA peseta al mes
Fuera de la capital... 3.50 al trimestre



EL NOTICIERO
DIARIO DE CÁCERES



REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
ALFONSO DEL ROSARIO, S. R. L.
Prensa adelantada
No se publica los días festivos

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

POLITICA PROVINCIAL

El candidato por Cáceres

Debe ser motivo de verdadera violencia, á todo escritor, el tener que discurrir sobre prendas de toda índole, en una persona desconocida para hacerla grata á la muchedumbre y, en cambio, fácil y llana la labor de aquel, que, dando libertad á su pluma, se halla en el terreno firme y verdadero, de las personas y de los hechos, que todos conocen, estampando en las cuartillas el común sentir y dando á su pluma la dirección de la verdad, á la que todos responden con la mayor reverencia.

El candidato liberal para representar en Cortes el distrito de la capital, no es un advenedizo, facturado desde la corte, con etiqueta y todo, á la consignación de conocidos agentes de candidatos. No es un primo de su primo ó de sus primos, que sin conocer el distrito, no tiene con él otro nexo, que el de un trato parecido al de feria, para que se agote la presión del ingenio con inventar vanos ditirambos y huecos é infundados calificativos.

El candidato liberal por Cáceres, don Andrés Sánchez de la Rosa, es hijo de Cáceres, nacido y criado en nuestro pueblo, donde tiene un desahogado y honroso medio de vivir con su casa de banca, que atiende con toda solicitud.

No es, sencillamente, un adinerado que entrega toda su fama y personalidad el tranquilo disfrute de sus rentas, sino que rinde de culto al trabajo diario, en su oficina y en sus fincas, proporcionando medios de vida á muchos que con él colaboran á sus lícitos negocios.

No es un inocente, sin oficio ni beneficio, á quien sus riquezas ó su ineligencia no hayan podido proporcionar la consecución de un título que en él suponga cultura; sino que, por el contrario, ostenta su título de abogado, alcanzado tras envidiable y brillante carrera.

Tampoco es un novicio, del que solo podamos esperar, como de muchos que obtuvieron, y otros que aspiran obtener, nuestra representación parlamentaria, que ocupe un lugar en los escaños del Congreso para, inconscientemente, decir sí ó no, según se les mande, en el momento mismo de votar, para que no se equivoquen; sino que el señor Sánchez de la Rosa es un probado ya en las lides parlamentarias, donde varias veces rompió lanzas por los intereses de la provincia y, en especial, de nuestro distrito, pidiendo justicia para su región, abandonada de los poderosos públicos, por emplear sus energías en intestinas luchas para barrer á los propios con el dinero de los extraños.

En las efímeras Cortes que sucumbieron bajo el mazazo del actual Gobierno y que ahora van á renovarse, figuró, varias veces, el señor Sánchez de la Rosa, que cumpliendo con los deberes contraídos con sus representados, permaneció en Madrid asistiendo á las sesiones de la Cámara popular, mientras esta estuvo abierta, representando su distrito y colaborando á la obra de Gobierno, votando leyes benéficas para todos, y jamás tuvo pereza para acudir á donde le llamase la defensa de los intereses colectivos y particulares de cuantos de él necesitaban.

Unido al señor Alba, verdadera esperanza nacional, por su talento y por sus demostradas condiciones de hombre de estado, no hace más, al lanzar su candidatura, que compendiar en ella las aspiraciones de los liberales de este distrito, que comulgan y siguen esas orientaciones, interpretando así el sentir unánime de Cáceres, como el de casi toda la nación liberal.

Por eso es fácil nuestra labor, al dar á los liberales de este distrito esta noticia meramente informativa, porque no hablamos de un conuro, sino de un paisano, de un cacereño que conoce de visu nuestras necesidades y aspiraciones, que se dispone á seguir defendiendo, y que, habituado al trabajo, no aspira á lograr un acta para envanecerse con el membrete de diputado.

Será, como ha sido, un verdadero representante de su distrito, que procurará y logrará, como ya lo hizo, que el nombre de Cáceres suene en los ámbitos parlamentarios y sea recibido con el respeto debido, cuando, con sus energías y con su palabra, pida para nosotros los beneficios públicos á los que tenemos un derecho tan positivo como desconocido fué cuando nos presentaron candidatos de encargo.

Hora es ya de que, mirando todos por nuestra propia dignidad y reconociendo que nosotros, como pasa en las demás regiones, nos podemos valer con nuestros propios hombres, volvamos la espalda á aquellos que nos toman por una turba de beduinos, creyendo que á Cáceres representan los que, convencidos de su impotencia, van á ofrendarles lo que no tienen.

COLABORACION LUSITANA

Remember

1891-1918.

Presentábase la mañana llena de bruma, bruma formada por nubes de sueños y de osadas aspiraciones.

Después de tanto tiempo de arrastrar el grillete del esclavo, el cuerpo destruido por persecuciones y tormentos, y el alma por el óprobio abatida, el pueblo portugués resolvió romper sus cadenas. Quería libertarse, ¿cómo?

Por la muerte ó por la República. Y un puñado de valientes, de verdaderos héroes de un ideal que les sirviera de verdadera arma de combate, se presentó en la plaza pública, aclamando la revolución y afirmando que el amor á la libertad no se extinguía en la heroica é invicta ciudad de Porto, de aquella tierra de legendarias y gloriosas tradiciones, que dieron nombre á la nacionalidad y á la Patria.

No había discusiones entre ellos, porque el programa para todos era el mismo, el de redimir á la Patria, dándole su vida, ofrendándole la propia sangre de sus venas.

No había rivalidades, porque todos estaban inspirados en la misma ambición, la noble ambición de implantar la justicia para todos sobre la tierra lusitana.

Peró la hora del triunfo aún no había sonado, porque los ideales más hermosos y más elevados no alcanzan la victoria más que con el riego previo de la sangre generosa de aquellos que representan el alma del pueblo, para defenderlos, y los de aquella mañana, pasadas pocas horas, convirtieron de héroes en mártires, libertándose con la muerte, sacando la opción de la tiranía, pero dando con sus cuerpos á la tierra.

No sufrieron las penalidades de la barra de un barco, pero recogieron perpetua reclusión en el fondo de la tumba.

Los tiranos triunfaron y el pueblo sintió más duros y avetados los hierros de la esclavitud.

La sangre que hace veintisiete años regó las calles de Porto, no fué perdida, porque durante largo tiempo fecundó el alma del pueblo, siempre sedienta de libertad, que floreció el día 1.º de Octubre de 1910.

¡Bendita semilla fué aquella gloriosa jornada del 31 de Enero de 1891!

De ella nacieron la Verdad y la Justicia que el pueblo portugués recogiera. Germinaron y crecieron desde 1891 á 1910, y cada día, y cada hora, fué creciendo más bella en aspiraciones y más dorada hacia una nueva aurora.

Yo, hijo de esa ciudad de Porto, hijo de la heroica tierra que se batía épicamente, por el triunfo de la libertad, que tuvo aún que dejarse, valerosamente, vencer en la primera pelea, para la definitiva conquista de una libertad sin mentiras ni sofismas, sin imposturas ni disimulos, la que todos los buenos portugueses desean y ansían.

Y como hijo de Porto rindo el homenaje debido á quienes tan admirable ejemplo legó á todos los portugueses.

¡Pueblo de Porto! ¡Compatriotas míos! Cuando en el día de hoy paseis ante el monumento donde descansan los inmortales muertos del 31 de Enero, no dejéis de rendirles el saludo más puro de vuestra alma, inclinada al mismo ideal, porque aquellos mártires supieron morir para ser eternos en la historia de nuestra gratitud.

Rodríguez de Freitas.

31 1 918.

EN VISPERAS DE ELECCIONES

Una circular de la Junta Central del Censo electoral

El envío de documentos.—Constitución de las Mesas.—La proclamación de candidatos.—El derecho de protesta

En la «Gaceta» se publica una circular de la Junta Central del Censo Electoral, dirigida á las Juntas provinciales, cuyo texto es el siguiente:

«El artículo 47 de la ley Electoral establece los requisitos y condiciones que como garantía de autenticidad de los mismos han de reunir los pliegos en que las Mesas de las Secciones electorales remitan las copias literales de las actas de su constitución y de la elección verificada, y determina por quienes y en qué forma han de ser entregados esos pliegos en la Administración de Correos ó Estafeta más próxima, disponiendo también que cuando los pliegos hayan de remitirse á presidentes de Juntas que residen en la misma población que las Mesas electorales, se entregarán personalmente en las respectivas Secretarías; bajo recibo.»

Peró no obstante tales medidas de precaución, encaminadas á procurar que la verdad de la elección y la voluntad de los electores no pueda ser alterada, la práctica de anteriores elecciones ha puesto de manifiesto y permitido comprobar que por errónea interpretación de procedimiento tal vez, ó por su puestas atribuciones que la ley no concede á Juntas ni entidades que ninguna intervención tienen en tales actos, por lo que á la elección de diputados á Cortes se refiere, se han comunicado instrucciones escritas á las Mesas para que los citados pliegos tuviesen curso previo distinto del que la ley previene, con riesgo de grave responsabilidad para los que las atendiesen, por creer de buena fe que cumplían con su deber; cometiendo un delito los que, sin tenerla, se atribuyesen la facultad de ordenar que se presentasen antes á Junta diferente de la debida y hasta de examinar su contenido, y produciendo después, y por lo menos, la perturbación de que llegasen los pliegos á su verdadero destino abiertos, y, en repetidos casos, con la documentación incompleta.

La sola exposición del hecho evidencia su importancia y la necesidad de impedir que ni en las próximas elecciones general ni en las sucesivas, pueda repetirse; y por

eso, la Junta Central del Censo se considera en el deber de recordar de una manera expresa los preceptos del citado artículo 47 de la ley, y la obligación que el impone á los presidentes de las Mesas electorales de las poblaciones en que residen las respectivas Juntas, de llevar ellos mismos y los interventores nombrados por los candidatos, ó los adjuntos en su defecto, directamente desde los colegios á las Secretarías de las Juntas provinciales ó de la central, los citados pliegos, en las condiciones que la ley determina; por lo cual, ni las Juntas municipales del Censo pueden disponer, ni las Mesas cumplir, orden alguna que altere el procedimiento señalado, dentro del que cabe, desde luego, que la entrega de las copias de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada se haga en un solo pliego cerrado, certificándose y detallándose en la cubierta de éste que contiene ambos documentos.

Igualmente ha estimado esta Junta Central conveniente y de oportunidad recordar á todas las provinciales lo establecido en el acuerdo y circulares de la misma, que á continuación se expresan, y encargar á los presidentes de aquellas que dispongan su reproducción en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias, para conocimiento general.

Acuerdo de 25 de Febrero de 1913, declarando que es plazo hábil para requerir á los presidentes de las Juntas municipales, á fin de que ordenen la constitución de las Mesas electorales, al objeto de formular las propuestas de candidatos por electores en la forma que determina el artículo 25 de la ley, hasta las doce de la noche del domingo anterior al jueves que precede al día señalado para la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales.

Circular de 20 de Abril de 1910, dictando instrucciones relativas á las sesiones de proclamación de candidatos y de escrutinio general en las elecciones de diputados á Cortes, á la forma de remitir á la Junta Central las credenciales de interventores y los pliegos que devienen las Mesas y á la publicidad de

las certificaciones del resultado de los escrutinios.

Circular de 26 del mismo mes y año, determinando la forma en que los candidatos á diputados á Cortes pueden solicitar su proclamación y la en que se debe ejercitar el derecho de propuesta.

Circular de 4 de Febrero de 1916, relativa también al derecho de proponer candidatos á diputados á Cortes.

Circular de 6 de Marzo de 1917, declarando que el candidato ó apoderado de candidato no puede formar parte de la Junta provincial del Censo en la sesión de escrutinio general.

Y lo comunico á V. S. para su conocimiento y el de la Junta provincial de su presidencia, y á fin de que se sirva V. S. disponer la inmediata publicación en el «Boletín Oficial» de esa provincia de la presente circular y de las demás que en la misma se citan.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 25 de Enero de 1918.—El presidente, José Ciudad.»

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3
Teléfono núm. 170

EL MUNDO EN GUERRA

Austria desea la paz

El corresponsal del «Morning Post» en Washington dice que en los Estados Unidos nadie duda que Austria desearía firmar una paz separada con América.

Austria reconoce claramente que al final de la guerra le espera la bancarrota y que únicamente puede esperar una ayuda financiera de aquel país.

La mayoría de la opinión en Washington cree que aunque Austria esté sugestionada por Alemania piensa más por sí misma que por su aliada y sacrificaría voluntariamente á Alemania si pudiese hacerlo con seguridad del mismo modo que Alemania la ha sacrificado á ella siempre que en ello veían ventaja los alemanes. Inútil parece decir que el presidente Wilson no cree en la posibilidad de una paz separada.

LA MUJER Y LA GUERRA

En una fábrica de municiones

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Georgetown es una aglomeración de casas de madera, perdida en la Gran Bretaña, donde se fabrican explosivos y se cargan granadas y cartuchos. Hace tres años y medio, no existía. Oculta en el mapa, es, sin embargo, una ciudad única bajo la capa de los cielos, puesto que su población, que excede de diez mil almas, es exclusivamente femenina. Mejor aún: las mujeres llevan pantalones, lo mismo en el sentido recto que en el figurado; unos pantalones cortos, anchos hacia las caderas y ceñidos por los tobillos, que les dá cierta gracia picante...

Aquí sí que existe la verdadera República de las Mujeres, la verdadera «Isla de San Baladrán», descontentada media docena de ingenieros varones y la de unos cuantos obreros, bestias de carga, que no tienen relieve alguno. En el bastión del recinto una «jefa» de policía recibe al visitante, examina sus papeles y le despoja de sus llaves, de su cortaplumas, de sus cerillas y hasta de su tabaco. «Soldadas» montan la guardia en los pasillos, en las calles y á lo largo de la carretera circular que ciñe la ciudad; guarda-agujas hembras hacen maniobrar las vagonetas por las innumerables vías; una «doctora» dirige la enfermería y al frente del ejército de obreros figuran dos muchachas de veinticinco años escasos, una de las cuales me decía al pasar, como la cosa más natural del mundo, que el departamento de su cargo contaba con «varios miles de trabajadores»...

Realmente, lo confieso, quedé sorprendido. No es cosa fácil cuando se tiene veinticinco años y una cara fresca y bonita, dirigir de modo completo miles de obreras, por

NOTAS LITERARIAS

EL SONETO

Una tarde de amor, en confianza íntima, de improvisto enmudeciste y sin motivo te pusiste triste, de amor queriendo hacer una experiencia.

Aunque te consagraba la existencia, «un soneto á lo antiguo» me pediste —¡lo más difícil que en el mundo existel— solo por ahorrarte mi inteligencia.

Titubeé por un instante inquieto; mas te lo prometí, que yo sabría con las catorce llaves de un soneto,

como en cofre de plata repujada, japrisonar mi loca fantasía en la penumbra azul de tu miradall

JUAN GONZÁLEZ OLMEDILLA.

Suscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetúe la memoria del ilustre extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

Table with columns: Suma anterior, Villanueva de la Serena (4.ª LISTA), Eduardo Soso, D.ª Antonia Arenal, D. Ricardo Pino, Diego Casado Casas, Manuel Martínez Pardo, Gerardo López, Pedro Reseco Rivallo, Angel Atanasio González, Fernando Gavilán, Hijas de Santolalla, D. Julián García Gil, Fermín Guisado Romero, Juan García Fernández, Enrique Fernández Cortés, Javier Adame Sánchez, Reseco, Elias Ramos Sánchez. Total: 34.907 75



«Foto-Información.»

DE LA GUERRA.—Una calle de Peronne

de trabajo; los salarios varían entre 25 y 10 francos.

En un refectorio gigantesco—donde se habían servido desde principios de la semana 28.000 comidas completas—dan, por precios muy razonables, platos abundantes y que ofrecen el aspecto más apetitoso del mundo. Una ración de sopa cuesta diez céntimos; por setenta y cinco dan un plato de legumbres y dos salchichas; y un pastel de arroz por treinta...

Carta de Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El mensaje de los laboristas a los rusos.—Impresiones de la Prensa.

El importante documento que el «Labour Party» dirige al proletariado ruso, comienza con la adhesión al principio: «Nada de anexiones ni indemnizaciones y derecho de los pueblos a disponer de sus propios destinos.»

Después de proclamar que esta adhesión es legal y sincera, sin ninguna intención oculta de servirse de ese principio para encubrir pretensiones anexionistas de ninguna clase, repudia la política seguida por Inglaterra en Oriente desde 1907, de igual modo que los rusos repudian la del zar, pero dejando sentado que esa política inglesa es solo un contrapeso de las ambiciones germánicas.

El «Labour Party» reconoce al pueblo tener el derecho a conservar Constantinopla, la Tracia, la Anatolia, pero reclama la independencia de los árabes del Hedjaz, de los hebreos de Palestina y de los armenios. Indica las líneas generales de su régimen internacional para el África tropical y acepta el principio de la libre disposición de los propios destinos para el imperio británico, poniendo de relieve la completa libertad dejada a los dominios del Canadá, de la Australia, de la Nueva Zelanda y del África del Sur, las cuales tienen un propio Parlamento y la libertad de sus propias instituciones para dirigir la política interior y concluir tratados de convenio. Cuanto a la India, debe recibir también la autonomía lo más rápidamente posible y ser puesta bajo un estatuto semejante al de los otros dominios.

«Unimos—continúa el mensaje—nuestros votos a los de los rusos en cuanto atañe a esos principios; pero estos pasos que tienden a acelerar el término de la catástrofe mundial, no serán eficaces, si no son secundados por los pueblos de las potencias centrales, los cuales deben inducir a sus gobiernos a abandonar las ideas de conquista en Europa y a conceder la libertad de decisión en las poblaciones oprimidas dentro de sus confines. Sin esto, el pueblo británico se encontrará en la terrible necesidad de renunciar a los únicos principios que puedan salvar al mundo y continuar la lucha. La responsabilidad no será suya.»

La Prensa, en general, aprueba el mensaje del «Labour Party», pero advierte que éste pierde el tiempo al incitar al pueblo alemán a que imponga su voluntad al Gobierno imperial y dicte una paz democrática. Los incidentes de la conferencia de Brest-Litovsk y el estado de la opinión alemana, justifican sobradamente ese escepticismo; las negociaciones han adquirido un intolerable aspecto imperialista por parte de Alemania debido a las corrientes anexionistas que predominan entre los alemanes.

Lo que aplauden especialmente

los periódicos, son las manifestaciones de profunda simpatía que contiene el mensaje por el pueblo y la revolución rusa, y la afirmación reiterada de que Inglaterra ha entrado en el conflicto con fines egoístas y con el consentimiento pleno del país, convencido de la necesidad de destruir el militarismo alemán para defender la libertad en Europa. La guerra no puede terminar hasta que la fórmula «sin anexiones ni indemnizaciones» sea sinceramente reconocida por todos los beligerantes.

Junta provincial del Censo

Ayer continuó la sesión de esta Junta, bajo la presidencia del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, señor Sánchez Cabo, conociendo de lo siguiente:

El alcalde y el juez municipal de Valencia de Alcántara, alegando falta de tiempo, no han remitido los documentos que pidieron bajo recibo numerosos electores que por esa causa quedan privados de voto, acordándose esperar a que pase el período electoral para estudiar en esta Junta si hay motivos para imponer la sanción debida.

Se aprueba íntegro el informe emitido por la Jefatura de Estadística sobre inclusiones y exclusiones solicitadas en Losar de la Vera, San Martín de Trevejo, Torno y otros pueblos. Se desestima reclamaciones de Villa del Rey por falta de prueba, como también una de Granadilla. Se acepta una inclusión de Huguera y se desestima otra de Morcillo y Sierra de Fuentes, donde solo se estima una inclusión. Pasa a Estadística una inclusión pedida en Riobos y se desestimaron inclusiones de Montehermo y otros pueblos.

Crónica comercial

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

TRIGOS.—El anuncio de la tasa de los trigos ha paralizado las operaciones en el mercado de Valladolid. La oferta es abundante, pero los compradores se han retraído en espera de los acontecimientos.

Las ventas al detall se han hecho de 77 a 79 reales fanega, es decir, con baja de 2 a 4 reales. En Benavente se cotiza a 77; en Toro a 76; en Palencia 76'50; en León a 78'50; en Zamora a 78; en Burgos a 77 el alaga, y a 73 el rojo y el mocho. En Barcelona el mercado se muestra muy irregular debido a la incertidumbre de la Situación. Se paga: candel de Castilla de 50'40 a 51'50; Mancha candel a 51'72; Aragón monte a 51'15; Extremadura blanquillo de 50'85 a 51.

HARINAS.—Las perspectivas de tasa han contenido el alza; las transacciones son muy escasas. La tasa local es como sigue: harina especial fuerte de 50 a 60 pesetas; extra fuerte de 58 a 59; blanca de 57 a 58; segundas de 49 a 51. En Barcelona se cotizan con alza las harinas extra-fuertes número 1 y la superior fuerte número 2 que se paga de 59 a 61 y de 54 a 56 respectivamente. Las demás clases no han variado.

ARROZ.—El mercado valenciano está paralizado completamente, no atreviéndose nadie a operar en vista de los acuerdos de la Junta de Subsistencias, que ha tasado la clase corriente a 43 pesetas, mientras el arroz en cáscara se mantiene a 45.

En Barcelona se paga: Bomba de 82 a 90; Benloch de 67 a 75. Está tasado el arroz corriente a 60 céntimos y el Benloch a 65. VINOS Y ALCOHOLES.—La falta de exportación a Francia mantiene la calma en los mercados vinícolas. Créese, sin embargo, que los precios alzarán si se realiza la idea de emplear el alcohol en combinación con el benzol como sustitutivo de gasolina, lo que determinará mayor demanda de alcohol y por tanto de los vinos.

Se cotizan estos en la Mancha de 3'25 a 3'50 los blancos y de 2'50 a 2'85 los claretos y tintos. En la provincia de Madrid se ofrecen: tintos de 3 a 3'25 y blancos de 3'50 a 4.

Valencia ofrece vinos de once grados de 2'50 a 2'85 pesetas arroba y los de mejor graduación de 3'50 a 3'75.

En Zaragoza se pagan: Panadés a 1'75 pesetas grado y hectolitro en bodega; tinto y rosado a 1'65; Priorato tinto a 1'80; Martorell blanco a 1'75; tinto y rosado a 1'65; Valencia los alcoholes se cotizan: destilado 94'95 de 168 a 170, rectificado único 96'97 a 130; industrial 96'97 a 200.

ACEITES.—En el mercado sevillano está casi paralizado el tráfico de arriería a causa principalmente de retraimiento de los compradores. Se pagan: aceites nuevos limpios con menos de tres grados de acidez de 16 a 16'25 la arroba; más flojos de 15'75 a 16.

Barcelona cotiza: andaluz nuevo de 156'52 a 158'70; corriente de 154'35 a 155'44; Tortosa inferior de 160'87 a 165'22; bueno de 167'39 a 168'92; fino de 173'92 a 176'09; Aragón de 165'22 a 182'97; Urgel de 167'33 a 178'26.

CARNES Y GANADOS.—Han descendido los precios de los cerbones, siendo ahora las entradas bastantes regulares. También bajan algunas clases de terneras. Cotiza «La Unión»: cebones a 109 y 112 reales arroba canal; carneros a 3'25 pesetas kilo.

«Los Abastecedores»: cebones a 114; toros a 116; vacas a 108; ganado mediano a 100; carneros a 3'25; ovejas a 3. «La Radical»: cebones a 114; vacas a 111; carneros a 3'25; ovejas a 3'10.

Terneras: de Castilla de 130 a 160; montañesas de 110 a 130; asturianas de 105 a 115; gallegas de 95 a 105; de la tierra de 100 a 110; lechales de 2'50 pesetas kilo.

Cerdos a 126 pesetas kilo canal, de 105 a 106 reales arroba en vivo. En Barcelona se cotizan: bueyes y terneras para el tablero a 2 pesetas kilo canal; carneros seguros a 3'65; ovejas a 3'40; corderos a 3'85.

AZUCARES.—La prohibición dictada por el gobernador civil de dar salida al azúcar para fuera de la provincia, unida a las dificultades de los transportes, tiene paralizado el negocio en Barcelona. Los precios nominales son: terciado de 130 a 140, turbinado de Cuba de 136 a 140, centrífuga de 126 a 128, blanquilla de 139 a 141, blanca 1.ª refinada de 141 a 143, terrón P. G. Aragón de 145 a 147, P. G. andaluz de 143 a 150, cortadillo de 168 a 170.

José M.ª de Arévalo.

GOBIERNO MILITAR

Llamamiento de soldados a filas

En el Gobierno militar de la Plaza se recibió ayer un telegrama del Capitán General de la Región, en el cual se traslada otro del ministro de la Guerra participando que al caducar el 31 del actual las prórogas de las licencias concedidas por Real orden fecha 28 de Septiembre último, deberán los interesados incorporarse a filas en la fecha que referida disposición establece.

Teatro Cine de San Juan

Esta noche hará su debut en el Cine de San Juan la artista Stella Margarita, que viene a Cáceres precedida de una gran reputación después de conquistar los aplausos de cuantos públicos han admirado su arte en las principales poblaciones de España.

Anoche tuvimos ocasión de apreciar su trabajo en el ensayo, pudiendo asegurar que en Cáceres ha de agradar extraordinariamente, pues se trata de una artista que ha de dar a conocer a nuestro público un género completamente distinto al que se viene cultivando en esta clase de espectáculos.

Cuando esta noche se presente al público, los inteligentes y profanos nos dirán si tenemos razón o no al afirmar que Stella Margarita ha traído a Cáceres algo nuevo al alcance de todos, dentro del arte fino y delicado.

Tienda-Asilo

Raciones expandidas en este Establecimiento, el día 30 del actual:
De comida..... 497
De cena..... 610
De pan..... 484

Información telefónica

Madrid 31 de Enero de 1918. Desde las 9 de la mañana.

El Consejo de ayer

Expectación y desencanto. —¿Qué hay del «Giralda»?

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, duró hasta las ocho de la noche, defraudando el interés que despertó, al creerse que en el mismo había de tratarse de la reclamación por el torpedeamiento del «Giralda».

Como siempre, el encargado de dar la referencia del mismo fué el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada, que manifestó haberse aprobado un expediente de libertad condicional de preso de guerra, perteneciente a un recluso de Melilla.

Se aprobaron igualmente los expedientes relativos a la distribución de un crédito con destino a la Comisaría Regia del Turismo, al suministro de víveres por administración para los reclusos del reformatorio de adultos de Ocaña y otros de puro trámite.

Después el señor Fernández Prada manifestó que los ministros en el mismo Consejo habían examinado con todo detenimiento los antecedentes que se tenían respecto al torpedeamiento del barco español «Giralda».

Ultimamente el ministro de Gracia y Justicia, a requerimientos de los periodistas, dijo que de la cuestión de las notafías nada se había hablado en la reunión ministerial, hallándose en el mismo estado por haberse acordado dejarlo para otro Consejo.

Lo del «Giralda»

¿Qué se trató en el Consejo? — Los ministros no dicen nada. — Comentarios obligados

En realidad, lo que preocupa a los comentaristas, en estos momentos, es la conducta que ha de seguir en el asunto del torpedeamiento del «Giralda».

Por ello mismo los periodistas que esperaban la terminación del Consejo en la presidencia, trataron insistentemente de obtener del señor Fernández Prada alguna declaración, acerca de lo del Giralda, pero el ministro encargado de hablar con los representantes de la Prensa, se encerró en el más impenetrable mutismo, diciendo únicamente que no podía añadir ni una palabra más a las manifestaciones hechas anteriormente.

Un periodista le preguntó si hubo acuerdo en el Gobierno respecto al asunto, contestando que insistía en sus manifestaciones de que lo del torpedeamiento del «Giralda» se había examinado detenidamente. Deseosos de obtener alguna respuesta que sirviera de fundamento para hablar del asunto, los periodistas interrogaron a otros ministros, no consiguiendo arrancar de ellos la más leve respuesta.

Únicamente el ministro de Hacienda, señor Ventosa, dijo a los periodistas que el viernes o el sábado se celebraría otro Consejo, asegurando que antes de los días que indicaba los ministros no se reunirían.

Cábalas y comentarios

Referencia que no convenice.—Lo que se sospecha

La obra obtuvo un gran éxito y los autores fueron muy aplaudidos.

La situación de Barcelona

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, aseguran que la huelga va en decreción, excepto en la parte Norte, donde los obreros continúan en la misma actitud.

Llegada de naufragos

Han llegado a Málaga en el vapor Correo de Melilla «Vicente Puchol» los naufragos del pailebot «Delfina», de la matrícula de Bilbao, que se hundió en las costas de Marruecos a causa de una fuerte tempestad.

La huelga de Cartagena

Comunican de Cartagena que las autoridades se muestran muy preocupadas por las graves consecuencias que pueda tener la anunciada huelga minera, si ésta llega a plantearse.

Se realizan activos trabajos entre patronos y obreros para ver si llegan a un acuerdo.

Las mujeres y las subsistencias

Según dicen de La Coruña, en Malpica las mujeres intentaron asaltar los puestos de los vendedores del mercado.

La Guardia civil intervino resolviendo los grupos y obligando a los mercaderes a vender al precio de tasa.

De la guerra

Noticias inglesas

Cablegrafían de Londres diciendo que en el raid aéreo de anteanoche resultaron 29 muertos y gran número de heridos.

En las últimas operaciones de los Dardanelos hubo 123 hombres ahogados y 127 heridos.

La situación militar

Parece que los italianos han atacado desde el Brenta a la meseta del Sette Comuni. Los partes austro alemanes así lo afirman, y no dan detalles acerca del resultado de dichas acciones. No hay noticias de Roma. Lo único que se sabe es que la operación ha sido preparada con un violento y prolongado bombardeo.

En el frente Occidental no hay nada importante. Siguen los raids de costumbre. La aviación se muestra muy activa.

Un despacho, no oficial, alemán cuenta que el Goeben ha sido desecallado y enviado a Mármara. Pero los informes oficiales ingleses lo desmienten. Según ellos, sigue en Nagara, y todos los días los bombarderos aeroplanos de la marina británica.

S. Illera.

Junta provincial de Subsistencias

Bajo la presidencia del señor gobernador celebró sesión ayer tarde, quedando enterada del telegrama del Comisario general sobre las tasas.

Tomó además los siguientes acuerdos: ordenar al alcalde de Mirabel que no puede consentir la venta del pan a mayor precio que el regulado, o sea a 42 céntimos el kilo, y que exija el precio de tasa a los fabricantes y almacenistas de harinas.

Decir al alcalde de Navas del Madroño que no puede prohibir la exportación de la avena hasta que no haga el expediente de incautación de dicho grano.

Desestimar la instancia del alcalde de Malpartida de Cáceres en que pedía se le dejase el trigo incautado dentro del término municipal de Cáceres.

Rogar al alcalde de Pedroso y al de Acheuche, que faciliten al de Portezuelo el trigo necesario para los panaderos de este pueblo.

Comunicar al jefe de esta estación que puede facturar aceite, pero que

C.U.F. Abonos de la **UNIAO FABRIL DE LISBOA**
Superfosfatos de todas graduaciones
Gradación garantizada y Perfecta pulverización
Buena usueria
Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

ponga a la junta al corriente del aceite exportado fuera de la provincia.

Decir al alcalde de Alcollarín que permita al vecino de dicho pueblo Anselmo Pacheco que traiga a esta localidad 400 docenas de huevos.

Autorizar a Martín Avila para exportar 10.000 kilos de avena y aplazar la exportación por el señor Bernal de cierta cantidad de trigo y otra por el señor Ramos.

Decir al alcalde de Casar de Cáceres que haga cumplir a los industriales todos los acuerdos de la Junta sobre las tasas, bajo la multa que se impondrá a los infractores a la menor denuncia de 500 a 5.000 pesetas.

Que el alcalde de Peraleda no puede prohibir la exportación hasta que no haga el expediente de incautación y que obligue a los industriales al cumplimiento de la tasa.

Al alcalde de Navalmaral que compruebe una denuncia del de Talayuela de que en aquel pueblo se vende la harina a mayor precio del de tasa, y el de Herguilla que justifique si el industrial que se ha quejado contra el Ayuntamiento, está dado de alta como fabricante de harina.

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Plasencia.—Causa por delito de hurto seguida contra Enrique Sánchez. Abogado, señor Bohigas. Procurador, señor Crespo.

Plasencia.—Causa seguida contra Severiano Guillén por delito de lesiones. Abogado, señor Leal. Procurador, señor González Borreguero.

El pan en Guadalupe

El alcalde de Guadalupe nos remite ayer el siguiente telegrama: Director NOTICIERO.

Inexactas cifras trigo publicadas NOTICIERO día 28. Existencias hay 130.559 kilos. Necesitanse hasta cosecha 284.000. Faltan 153.441. Ruego rectifique. El alcalde, Mateo Andige.

El alcalde de Guadalupe, después de enviar al Gobierno civil la relación jurada de trigo que acusa a la cifra de 166.000 y pico de kilos, además de las ocultaciones que según su oficio sospechaba, solicitó del Comisario general más trigo, alegando que no lo había.

El Comisario general ordenó que con toda urgencia se enviara trigo a Guadalupe para que no se quedara el vecindario sin pan y él mismo nos da cuenta de las existencias de dicho cereal, naturalmente menores que cuando remitió dicha autoridad local al Gobierno las relaciones que sumaban los 166.000 kilos que dijimos, porque desde entonces se habrá consumido la diferencia.

De modo que la rectificación, como verá el señor Andige no es más que una ratificación de lo que dijimos y demostración de la no urgencia de aquel pedido.

De Instrucción pública

En la Sección Administrativa se han recibido instancias solicitando escuelas en concurso de traslado de don Blas Rufino Barriga, maestro de Aldea del Cano; don Julián Barrado Hernández, de Alcollarín; doña María E. Pérez Sanguino, de Casas de Miravete; doña Julia Esteban Heras, de Zorita; don Pablo José Duero, de ídem; don Cesáreo Hernández González, de Gargüera; don Aniceto Cano, de Garvín, y doña Francisca Bernal Bruna, de Cabrero.

DE SOCIEDAD

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro antiguo amigo de Zamora, el concejal de aquel Ayuntamiento don Tomás Tino.

NOTICIAS

Recordamos a los obreros a quienes falte trabajo o crean haya de faltarles en época próxima, que hoy termina el plazo fijado por la Comisión municipal de Crisis Obrera, para que los interesados hagan su inscripción en las listas abiertas por el Ayuntamiento.

Por la noche, de seis a ocho, pueden acudir al Ayuntamiento los obreros que aún no lo hayan hecho.

Hoy ondea el pabellón lusitano en el Consulado de Portugal, con motivo de la fiesta nacional que celebra este país, consagrada a los precursores y mártires de la República.

“LA NEUTRAL”,

Expona, 14
Cecilio Rincón

Hoy calamares en su tinta y callos a la madrileña.—Teléfono núm. 304.

A los diez y seis meses de edad, ayer subió al cielo la niña Felisa Bermudo Beato, hija de nuestro buen amigo el agente de vigilancia don Augusto Bermudo, a quien como a su familia, hacemos presente la participación que tomamos en su duelo.

Se alquila el piso 2.º de la casa núm. 7 de la calle de Moret. Santa Clara, 8, darán razón.

En Gilesteo le fueron robados seis cerdos al vecino de dicho pueblo Crispulo García Martín, en la dehesa llamada Santiago de Abajo.

Como autores del hecho fueron detenidos Fermín Palomino, Angel González, Marcelina Palomino y Bernarda González, hermanas éstas de los anteriores respectivamente, que habían vendido parte de la carne a la dueña de la venta llamada de la Oliva, Segunda Hernández.

El Juzgado de Plasencia instruye el sumario.

Se arrienda el piso bajo de la casa número 8, de la calle de Carnicero. Razón, en la Administración de este periódico.

El señor gobernador ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a María Bravo Mirón, dueña de una casa de lenocinio en la calle de Holguín, por escándalo.

Tronco de mulas

Se vende un magnífico tronco de mulas de igual pelo y de gran talla, dócil y acostumbrado al tiro de coche. Informar a don Joaquín Rosado, en Plasencia.

Por robo de carbón vegetal han sido detenidos en la carretera del Valle, término de Plasencia, los vecinos de esta ciudad Pedro Rivas y Saturnina García, con las caballerías donde conducían la mercancía robada.

“EL MEJOR POSTRE”

Mermeladas Trevijano,
A Pedro Cordero, vecino de Hoyos, le robaron de su molino cierta cantidad de setunas, siendo detenido su convecino Wenceslao María Prieto, como autor confeso del hecho.

También por robo de aceitunas ha sido detenido el vecino de Gata Gregorio Sánchez Rodríguez.

Han llegado las riquísimas naranjas de Valencia, a precios económicos.
Casa de Hijos de Zaragoza, Moret, 26.

LIBROS NUEVOS.—«Los Bocheiros» y «Los Idónos», por Luis Antón del Olmet. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Ha sido detenido en el caserío de don H. Mógones, de Villamiel, Ricardo López Ramos, natural de Cilleros y vecino del pueblo portugués fronterizo Aldea Billa, por haber robado en el mes de Agosto tres resas vacunas en el pueblo de Fresnedoso.

Alcance telefónico

Madrid 31 (11:40).

Barcos hundidos

De Londres se reciben noticias oficiales dando cuenta de que el día 30 de Diciembre fué torpedeado el transporte «Aragón», ahogándose cuatro oficiales, diez y seis tripulantes, diez oficiales de tierra y 581 soldados.

El día 31 chocó contra una mina el auxiliar mercante «Osmanich» que se hundió ahogándose tres oficiales y 21 tripulantes, un oficial de tierra, 166 hombres y 8 mujeres.

La agitación se extiende

Las noticias de Berna acusan una gran agitación en Austria y Alemania entre el elemento obrero, cuyas consecuencias se notan en Suiza, pues se va extendiendo como forma de solidaridad contra la guerra.

La Unión Obrera de Zurich ha acordado pedir mejoras al Consejo Federal suizo, declarándose en caso contrario la huelga general.

Además pide al Consejo Federal dimita para que le suceda otro Consejo que sea nombrado por el pueblo.

Contra París

A las once y media de anoche los aparatos de alarma y vigilancia de París avisaron a la ciudad la presencia de aviones enemigos.

Inmediatamente se apagaron las luces de la población y todos se refugiaron en los pisos bajos de los edificios, esperando la agresión de las aeronaves alemanas, que estaban a gran altura, ignorándose ya más detalles.

S. Illera.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarlo para la provincia de Cáceres, Farmacia y Droguería de ESCRIBANO y en la de su autor Manuel Recio.—Salamanca.

Observatorio Provincial

Día 31 de Enero de 1918
Altura barométrica, 730°3.

Temperatura al aire y a la sombra, 8, 8.
Máxima del aire a la sombra, 12, 8.
Mínima, 5, 6.

Humedad relativa del aire, 71.
Tensión del vapor del agua, 6, 0.
Agua evaporada en 24 horas, 7, 1.
Lluvia en 24 horas, 0, 0.

Dirección del viento, SE.
Clase del viento, flojo.
Recorrido en 24 horas, 365 k.
Estado del cielo, cubierto.

Centro Escolar Extremeño

EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES

1.ª ENSEÑANZA GRADUADA

2.ª ENSEÑANZA Y MAGISTERIO

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres.

Once años de existencia, con brillantes resultados de prueba de curso. Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominadas de los resultados obtenidos y cuadro de Profesores, al director D. Juan Rubio Sánchez.

PLAZUEL DE LOS CALDEREROS, N.º 2

Para El Mundo Elegante

se han recibido diez mil kilos de confettis y cien mil serpentinas, para las próximas fiestas.

No confundirse, Casa Mendeletal
Teléfono 189

Oposiciones Correos—300 plazas

Preparación completa, garantizada por relación de aprobados en anteriores años. La más antigua. Profesorado competente. Correspondencia al Director, don Carlos Guadalupe, habilitado y Secretario de la Principal de Correos, Cáceres.

Agencia Odeon

Teléfono 176

Discos dobles, desde 5 a 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas. Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa “Odeon”

Jorge Capdevielle

CÁCERES

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA
ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado. Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras. Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELÉFONO N.º 227

SIXTO DOMINGUEZ

Armero y Fabricante de romanas modernas. Se componen toda clase de aparatos de pesar y armas de fuego. ARCO DEL REY, NUM. 4, PRAL.—CACERES

Automóviles de alquiler

General Ezpona, 7
TELÉFONO NUM. 288

MINAS

Si conocéis yacimientos de minerales no denunciados, presentar muestras para su análisis y proposiciones. Valdés, 4, principal.—Cáceres.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA
SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador de los Tribunales

AGENCIA GENERAL DE Luis González Borreguero

DE NEGOCIOS

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CACERES

sonriendo—y de esta hecha no nos darán ninguna condecoración.

—Esperad aquí diez minutos—dijo M. de Tréville,—y si no me veis salir, volved á mi palacio, porque es inútil que esperéis más tiempo.

Los cuatro amigos aguardaron diez, quince, veinte minutos, y viendo que M. de Tréville no parecía, salieron muy preocupados de lo que iba á suceder.

M. de Tréville había entrado en la cámara del rey y había encontrado á Su Majestad de muy mal humor; sentado en un sillón, golpeando sus botas con el puño de su látigo, lo cual no le impidió preguntarle con la mayor fiama por su salud.

—Estoy mal—respondió el rey;—muy mal; me aburro.

Esta era en efecto la peor enfermedad de Luis XIII, que con frecuencia cogía á uno de sus cortesanos, le llevaba al alféizar de una ventana y le decía: «Señor tal, aburrámonos juntos.»

—¿Cómo! ¿Vuestra Majestad se aburre?—preguntó M. de Tréville.—¿Pues no ha disfrutado hoy el placer de la caza?

—Buen placer! Todo degenera, y por quien soy, que no sé si es que la caza ya no sigue un camino ó que los perros no tienen narices. Hoy lanzamos un ciervo de diez asnas, lo perseguimos seis horas; y cuando va á caer, cuando San Simón tiene ya el cuerpo en la boca para tocar haladi, toda la

la Tremouille! A estos gritos, todos los que habla en el palacio salieron, atacando á los cuatro camaradas, que á su vez gritaron:—«¡A nosotros, los mosqueteros!»

Este grito era casi siempre atendido, porque se sabía que los mosqueteros eran enemigos de Su Eminencia y se les quería por su odio al cardenal. Así, los guardias de las otras compañías que no pertenecían al duque Rojo, como le había llamado Aramis, tomaban generalmente partido, en este clase de combates, por los mosqueteros del rey.

De tres guardias de la compañía de M. de Essaarts que pasaban, dos acudieron en auxilio de los cuatro camaradas, y el tercero se dirigió al palacio de M. de Tréville, gritando:—«¡A nosotros, mosqueteros, á nosotros!» Como de costumbre el palacio de M. de Tréville estaba lleno de soldados de este cuerpo, que acudieron en ayuda de sus compañeros: la lucha se hizo general; pero como la fuerza estaba de parte de los mosqueteros, los guardias del cardenal y las gentes de M. de Tremouille se retiraron al palacio, cuyas puertas cerraron á tiempo para impedir que lo invadieran sus enemigos. En cuanto al herido, había sido retirado, y, como hemos dicho, en muy mal estado.

La agitación había llegado á su colmo entre los mosqueteros y sus compañeros, y se deliberaba ya, si para castigar la insolencia que habían mostrado los criados de M. de la Tremouille, haciendo una salida con-

Tréville ni á sus mosqueteros, sino á él, á cuyos criados habían cargado los mosqueteros, deseando por añadidura quemar su casa. Ahora bien; como el debate entre estos señores debía prolongarse mucho, si cada cual se aferraba en su opinión, M. de Tréville, encontró, para concluirlo el expediente de avistarse él mismo con M. de la Tremouille.

Inmediatamente marchó al palacio y se hizo anunciar.

Los dos señores saludáronse políticamente, porque si bien no habla amistad entre ellos, había por lo menos estimación. Los dos eran hombres de honor y de corazón, y como M. de Tremouille, hugonote en religión, veía rara vez al rey, no pertenecía á ningún partido, no inspiraba ninguna prevención en sus relaciones sociales. Entoces, sin embargo, aunque cortés, su acogida fué más fría que de costumbre.

—Caballero—dijo M. de Tréville—nosotros entendemos tener motivo de queja uno de otro, y yo he venido para que juntos pongamos en claro este negocio.

—Con mucho gusto—contestó M. de la Tremouille;—pero os prevengo que estoy bien enterado y que toda la culpa es de vuestros mosqueteros.

—Vos sois un hombre demasiado justo y razonable, caballero—dijo M. de Tréville,—para no aceptar la proposición que voy á hacer.

—Hablad.

—¿Cómo se encuentra M. Bernajoux, el pariente de vuestro escudero?

—Mal, caballero, muy mal. Además de la estocada que recibió en el brazo, y que no ofrece peligro, tiene otra que le ha travesado el pulmón, y el médico hace malos pronósticos.

—¿Pero, conserva el conocimiento?

—Enteramente.

—¿Habla?

—Con dificultad, pero habla.

—Pues bien, caballero, vamos á verle. Conjurémosle en nombre de Dios, ante el cual va quizás á aparecer, á que manifieste la verdad. Yo le tomo por juez en su propia causa, y creeré lo que él diga.

M. de la Tremouille reflexionó un instante, pero como era difícil hacer una proposición más razonable, aceptó.

Los dos bajaron al aposento donde estaba el herido. Este viendo entrar á los dos grandes señores que iban á visitarle, trató de incorporarse en el lecho, pero estaba muy débil, y extenuado por el esfuerzo que había hecho, cayó sin conocimiento.

M. de la Tremouille se aproximó á él y le hizo aspirar sales que que le volvieron en sí. Entoces, M. de Tréville, no queriendo que se le acusara de haber ejercido coacción sobre el enfermo, invitó á M. de Tremouille á que le preguntara.

Lo que M. de Tréville había previsto, su-

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

SOBRINO DE GABINO DIEZ

CORTES, 40.—CÁCERES

Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

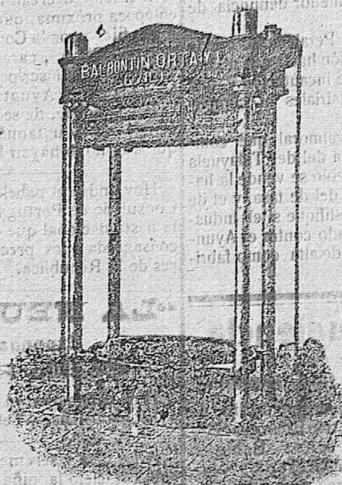
Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Frente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite



Patentada en todos los países olivares

INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de capachos y sin agua calientes con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda é Hijos de Balbontin y Orta

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Oñarribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tralaria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Villanueva, 11, MADRID

O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO ORBEJA, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telefónica y telegráfica: Golco, MADRID

GRAN CENTRO DE CONTRATACION DE SUSTITUCIONES del Servicio Militar de Africa

Para remediar la mala suerte que pueda caberles á los mozos en los sorteos de quintas, viene la casa de **D. Ramón Bolzareu y Claverol, de Madrid**, para sustituir del servicio militar de Africa, á los mozos contratados que les corresponda servir en Africa, poniéndoles un sustituto ó los que sean precisos hasta dejar cubierta su plaza, por precios económicos. Se hacen contratos antes del sorteo, en los Ayuntamientos; antes y después del sorteo, en las Zonas; así como los individuos que en la actualidad se encuentran sirviendo en Africa, pueden ser contratados y venir á cumplir sus servicios á la península.

Para informes, detalles y contratos, dirigirse á su representante en Cáceres, **DON FRANCISCO CASERO MEDINA, San Francisco, núm. 8.**



GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Gratas, 7.—Cáceres

LY UNION

El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Seguros contra accidentes

Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

OFICINAS:

Calle General Exponada, 14, pral.—Cáceres

Teléfono 256

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros

CAFE DE VIENA

Carlos Municio

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licorosos de las mejores marcas.

Bilbao.—Teruel

Alfonso XIII, 15.—Cáceres

«El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Papel para envolver, se vende en la imprenta de este periódico.

JUAN ESPINO

FABRICA

de aguardientes anisados de Almondralejo y bodegas de vinos finos de mesa

Exportación á todas las provincias de España

Depósitos: Badajoz, Salamanca, Sevilla, Mérida y Cáceres, Gral. Exponada 10.

TELÉFONO 247

Representante: **Angel Jimenez Garcia**

PEPTONÁ ORTEGA

VINO DE

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, sísis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916

	BALANCES COMPARADOS	
	1915	1916
Capital suscrito.....	5.000.000'	5.000.000'
Id. desembolsado.....	1.500.000'	1.500.000'
Reserva estatutaria.....	1.000.000'	1.000.000'
Reservas técnicas.....	2.271.658'29	2.750.080'72
Id. de previsión y garantía.....	828.209'42	1.120.050'91
Primas del ejercicio.....	5.831.960'01	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	21.055.231'66	24.055'903'23

ESTADO COMPARATIVO POR DÉCENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RESERVAS EN CURSO	RESERVA ESTADUTARIA
1866	107.445'59	9.807'64	33.111'75	10.128'89
1876	319.075'54	55.954'44	98.144'26	74.794'76
1886	659.196'14	226.830'77	219.732'05	195.370'70
1896	1.050.530'75	234.730'97	350.176'92	430.204'88
1906	2.002.173'36	645.442'05	667.371'12	687.755'89
1916	6.804.681'45	2.990.671'57	2.268.227'15	1.000.000,—

Subdirector en Cáceres: **Don Luis González Borreguero**

Carnicero, 13 y 15

Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

cedió. Colocado entre la vida y la muerte, como estaba Bernajoux, ni siquiera por un momento tuvo la idea de callar la verdad, y contó á los dos señores las cosas exactamente como habían sucedido.

Esto era todo lo que M. de Tréville quería: deseó á Bernajoux una pronta convalecencia, se despidió de M. de la Tremouille, volvió á su palacio é hizo en seguida avisar á los cuatro amigos que les esperaba á comer.

M. de Tréville tenía muy buena sociedad; por supuesto, toda anticardialista. Así se comprende que la conversación versara durante toda la comida sobre las dos derrotas que acababan de experimentar los guardias de su Eminencia. Y como Artagnan había sido el héroe de las dos jornadas, sobre él cayeron todas las enhorabuena, que Athos, Porthos y Aramis le abandonaron, no solos como buenos compañeros, sino como hombres que había tenido su parte bastantes veces, para dejar al joven la suya.

A eso de las seis, M. de Tréville anunció que era necesario ir al Louvre; pero como la hora de la audiencia de Su Majestad había pasado, en lugar de subir por la escalera reservada, se situó con los cuatro amigos en la antecámara. El rey aún no había regresado de la caza. Hacía una media hora que nuestros jóvenes esperaban, mezclados con la turba de cortesanos, cuando todas

fianza á anunciarle que anoche se había ojeado un ciervo para él. El rey ha contestado al pronto que no iría; pero después no ha podido resistir al placer que le ofrecía esta caza, y ha partido después del almuerzo.

—Y el rey ha visto al cardenal?—preguntó M. de Tréville.

—Probablemente—respondió el interperado,—porque esta mañana he visto enganchedos los caballos del coche de Su Eminencia; he preguntado adónde iba y me han contestado que á San Germán.

—Nos han ganado por la mano, señores—dijo M. de Tréville á los suyos;—yo veré al rey esta noche; pero en cuanto á vosotros, os aconsejo que no os expongáis.

El consejo era muy razonable, y sobre todo, venía de un hombre que conocía demasiado bien al rey, para que los cuatro jóvenes trataran de combatirlo. M. de Tréville les invitó á ir cada uno á su casa á esperar noticias.

M. de Tréville, al entrar en su palacio, pensó que era preciso adelantarse, quedándose el primero. Envió á uno de sus criados con una carta para M. de la Tremouille, rogándole que echara de su casa al guardia del cardenal y reprendiera á sus criados por su atrevimiento en hacer una salida contra los mosqueteros. Pero M. de la Tremouille, ya prevenido por su escudero, de quien, como hemos dicho, era Bernajoux pariente, le contestó que no tocaba quejarse ni á M. de

tra los mosqueteros del rey, se incendiaría el palacio. La proposición había sido acogida con entusiasmo, cuando felizmente dieron las once. Artagnan y sus compañeros se acordaron de su audiencia, y como hubieran sentido no tomar parte en aquel gran golpe, consiguieron tranquilizar los ánimos. Limitándose, pues, lo más furiosos á tirar algunas piedras contra las puertas, que resistieron, y la cosa no pasó adelante. Por otra parte, los que habían sido mirados como jefes de la empresa, acababan de abandonar el grupo y dirigíanse al palacio de M. de Tréville, que les aguardaba, enterado ya de la nueva algarada.

—Pronto, al Louvre—dijo,—al Louvre sin perder un instante, y tratemos de ver al rey antes de que sea prevenido por el cardenal: le referiremos el lance de hoy como una consecuencia del de ayer, y los dos pasarán juntos.

M. de Tréville, acompañado de los cuatro jóvenes, se encaminó hacia el Louvre; pero con gran extrañeza del capitán de mosqueteros, se le participó que el rey había ido á correr al ciervo al bosque de San Germán. M. de Tréville se hizo repetir dos veces la noticia, y cada uno de sus compañeros vieiros más sombrío su semblante.

—¿Acaso Su Majesta—preguntó—tenía desde ayer proyectada esta cacería?

—No, señor—contestó el ayuda de cámara;—el montero mayor ha venido esta ma-

las puertas se abrieron y se anunció á Su Majestad.

A este anuncio, Artagnan, se estremeció vivamente. Al instante que iba á seguir, debia, según todas las probabilidades, decidir del resto de su vida. Por esta razón sus ojos se fijaron con angustia en la puerta por donde debía entrar el rey.

Apareció Luis XIII á la cabeza de su comitiva; vestía un traje de caza, aún cubierto de polvo, y llevaba grandes botas y un látigo en la mano. Al primer golpe de vista Artagnan comprendió que en la cabeza del rey había una tempestad.

Esta disposición, por más que fuera en Su Majestad muy visible, no impidió á los cortesanos formarse á su paso: en las antecámaras del rey más vale ser visto por un ojo irritado, que no ser visto de ninguna modo. Los tres mosqueteros no vacilaron pues, y dieron un paso al frente, mientras Artagnan, al contrario, quedóse ecuirto detrás de ellos; pero aunque el rey conocía personalmente á Athos, Porthos y Aramis, pasó delante de ellos sin mirarlos, sin hablarles y como si nunca los hubiese visto. En cuanto á M. de Tréville, cuando los ojos del rey se fijaron un instante sobre él, portuvo la mirada con tanta firmeza, que el rey fué quien volvió la vista. Después, Su Majestad entró en su cámara.

—Los negocios no van bien—dijo Athos